



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 31 de agosto de 2011
No. 41

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUMARIO:

REGLA DE CARACTER GENERAL PARA AMPLIAR EL PLAZO DE PRESENTACION DEL AVISO DE DICTAMEN Y DEL DICTAMEN FISCAL DE LA DETERMINACION Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2010.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3532 y 3542.

“2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN RAÚL MURRIETA CUMMINGS, SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 15, 19 FRACCIÓN II, 23 Y 24 FRACCIONES III Y LVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 4 FRACCIÓN I, 5 Y 6 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS; Y 48 FRACCIÓN XVII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CONSIDERANDO

Que las disposiciones fiscales que establecen nuevas cargas a los particulares, requieren de un proceso adecuado de reconocimiento para lograr alcanzar sus fines con certeza y seguridad, máxime cuando éstas implican la contratación de un tercero para su debido cumplimiento;

Que el artículo 47 fracción XIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios, establece a partir del ejercicio 2008 la obligación de dictaminar por el ejercicio fiscal inmediato anterior, la determinación y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal por medio de contador público autorizado, indicando en su artículo 47 B tercer párrafo la fecha límite para presentar oportunamente el dictamen de este Impuesto, siendo hasta el 31 de agosto del ejercicio fiscal siguiente al que se dictaminará;

Que el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha considerado pertinente ampliar por un mes más las fechas para la presentación de los dictámenes de estados financieros con efectos fiscales y de la información alternativa al dictamen, desfasándose hasta el mes de septiembre del presente año el cumplimiento de esta obligación formal;

Que los contribuyentes obligados a dictaminarse para efectos del INFONAVIT, deben presentar los anexos correspondientes durante los quince días siguientes a la fecha en la que presenten el citado dictamen de estados financieros, mientras que la obligación de presentar el dictamen para efectos del IMSS, vence el último día del mes de septiembre, concurriendo estas obligaciones con la preparación del dictamen fiscal estatal, traduciéndose en cargas de trabajo imprevistas para los dictaminadores;

Que por las razones antes mencionadas, los Colegios de Contadores Públicos de México, A.C. y del Valle de Toluca, A.C., los cuales representan institucionalmente a los Contadores Públicos Autorizados que deben realizar el dictamen del correcto cumplimiento del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal a cargo de los contribuyentes obligados, solicitaron prórroga para poder cumplir oportunamente por el ejercicio 2010 con la elaboración y presentación del dictamen fiscal de dicho Impuesto en el Estado de México, por lo que con el propósito de facilitar el oportuno y cabal cumplimiento de esta obligación, emito la siguiente:

REGLA DE CARÁCTER GENERAL PARA AMPLIAR EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE DICTAMEN Y DEL DICTAMEN FISCAL DE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2010

Única.- Para los efectos de los artículos 47 fracción XIII, 47 A y 47 B primer y tercer párrafos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el aviso de dictamen y el dictamen de la determinación y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal correspondientes al ejercicio fiscal 2010, podrán presentarse a más tardar el 31 de octubre de 2011.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- La presente Regla entrará en vigor al día siguiente a aquél en que sea publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los 25 días del mes de agosto de dos mil once.

ATENTAMENTE

M. EN A. RAÚL MURRIETA CUMMINGS
SECRETARIO DE FINANZAS
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
 GENERALES**

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 127508/1070/2011, IRMA JAIMES RIVERA y OLIVER ARMANDO GARCIA HERNANDEZ, promueven

inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje conocido como La Cañada, San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y colinda: al norte: 10.00 m con privada sin nombre; al sur: 10.00 m con privada de 24 de Febrero; al oriente: 20.00 m con Juan Millán Vilchis; al poniente: 20.00 m con la Sra. María Irene Torres de la Paz. Superficie aproximada 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de julio de 2011.-C. registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3532.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O S**

Exp. 2118/282/11, C. YOLANDA AYALA CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Zacamolpa", calle de Matamoros, del pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.40 m linda con privada y Víctor Ayala C.; al sur: 12.60 m linda con Julián Ramírez; al oriente: 9.70 m linda con Ana Ma. Ayala; al poniente: 9.70 m linda con Julián Ramírez. Superficie aproximada 121.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2119/283/11, C. PORFIRIA CLEMENTE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, lote 3, manzana 10, del predio denominado "Cuatanepantla", Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con Sra. Julia Velázquez; al sur: 15.00 m y colinda con terreno baldío; al oriente: 8.00 m y colinda con calle Cuauhtémoc; al poniente: 8.00 m y colinda con el Sr. Pedro Jiménez. Superficie aproximada 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2120/284/11, C. ERNESTINA GARCIA ARAIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto Escondido, lote 16, predio denominado "Talcuyaca", Colonia Progreso Ampliación Tulpetalac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con propiedad privada; al sur: 7.00 m con calle Puerto Escondido; al oriente: 17.35 m linda con lote 15; al poniente: 17.55 m linda con lote 17. Superficie aproximada 123.55 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-

Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2121/285/11, C. PEDRO ESCAMILLA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chabacano, lote 20, manzana 2, del predio denominado "La Nopalera", Colonia El Parque Amp. Tulpetalac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 16.00 m con el lote número 21; al sur: 16.00 m con el lote número 19; al oriente: 7.50 m con lote número 3; al poniente: 7.50 m con la calle "Chabacano". Superficie aproximada 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2122/286/11, C. PORFIRIA CLEMENTE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuitláhuac, lote 15, manzana 2, del predio denominado "La Mesa", Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 14.00 m colinda con Familia Platón; al sur: 14.00 m colinda con lote 14 Familia Granados; al oriente: 8.25 m colinda con José Antonio Moreno; al poniente: 8.25 m colinda con calle Cuitláhuac. Superficie aproximada 115.5 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2123/287/11, C. GLORIA CLEMENTE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, lote 4, manzana 20, del predio denominado "Tetepongo", Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con Irene Martínez Olivares; al sur: 15.00 m con el Sr. Lázaro Campusano; al oriente: 8.00 m con Sra. Catalina Toribio; al poniente: 8.00 m con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2124/288/11, C. MARIA DE LOURDES GARCIA DE ITURRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tepetlapa", pueblo de Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.40 m con Juana Cárdenas; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 16.63 m con José Rosario Arellano; al poniente: 16.63 m con Servando Chávez. Superficie aproximada 134.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2125/289/11, C. FLAVIANO RAMOS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cabo San Lucas, lote 11, manzana 2, del predio denominado "El Chenizal", de la Colonia Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.60 m con calle Cabo San Lucas; al sur: 8.60 m con el lote No. 3; al oriente: 14.00 m con el lote No. 12; al poniente: 14.00 m con la propietaria. Superficie aproximada 120.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2127/291/11, C. LUCINA MONROY BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plan de Ayutla y 1ª Cda. de Mesillas, lote 04, manzana 13, del predio denominado "Plan de Arroyo", de la Colonia Plan de Arroyo, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 9.98 m con 1ª Cda. de Mesillas y lote No. 20; al sur: 9.99 m con calle Plan de Ayutla; al oriente: 11.87 m con lote No. 06; al poniente: 11.92 m con lote No. 03. Superficie aproximada 118.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2128/292/11, C. MARIA DE LOS ANGELES AROCHE GAONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Toltecas, lote s/n, manzana s/n, Col. Santa Clara, P.D. Sin Nombre, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.00 m con privada de Toltecas; al sur: 12.00 m con Polioles, S.A. de C.V.; al oriente: 11.80 m con Jorge Aroche

Gaona; al poniente: 12.10 m con Agustín Monarca Maya. Superficie aproximada 146.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2129/293/11, C. HILARIO ALVAREZ JACOME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chinahuitl, lote 14, manzana 2, del predio "Tepetzingo III", de la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 08.00 m con lote 5; al sur: 08.00 m con calle Chinahuitl; al oriente: 15.00 m con lote 13; al poniente: 15.00 m con lote 15. Superficie aproximada 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2130/294/11, C. ANDRES CUEVAS NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Alemán, lote 1, manzana 3, de la Colonia Hank González Ampliación Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.50 m con calle Miguel Alemán; al sur: 9.00 m con propiedad privada; al oriente: 16.25 m con Sr. Jorge Bocanegra Rangel; al poniente: 16.00 m con Sr. Roberto Peyro Molina. Superficie aproximada 141.03 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 2131/295/11, C. MARIA DE LOURDES CISNEROS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Andador Dos, lote 15, manzana 2, de la Colonia La Elotera San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 6.58 m con lote 2; al sur: 6.58 m con Andador 2; al oriente: 14.42 m con lote 16; al poniente: 14.42 m con lote 14. Superficie aproximada 94.88 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

3542.-31 agosto, 5 y 8 septiembre.